



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 23/01/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1723/2019 (Ca-341/1988 y SB-4959/2011) (P-910)

Peticionario: JOSE ANDRÉS RODRIGO SANTIAGO (**5428**) y ESPERANZA SAEZ TELLO (**8360**)

Localidad y provincia: Villanueva de Alcardete (Toledo)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia, de Catálogo 341/1998 y SB-4959/2011, solicitando unificar ambos expedientes para riego de leñosos, todo ello al amparo de la disposición adicional 14ª.6 del TRLA.

Caudal solicitado: 0,259 l/s

Volumen máximo anual: 9.595 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Villanueva de Alcardete	Toledo	42	67	494.149	4.393.803
2	Villanueva de Alcardete	Toledo	43	51	493.071	4.394.970

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de LILLO – QUINTANAR.

Localización del uso:

Polígono 42 parcela 67 de Villanueva de Alcardete (Toledo).

Polígono 43 parcela 51 de Villanueva de Alcardete (Toledo).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-7f19-4ac1-ebf1-4409-c5df-6607-b3ea-365e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 25/03/2025 18:08 | Sin acción específica

